

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 563

Impreso el día 1° de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2024

COMISIONES DE CULTURA Y DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Iniciativa** del Peace Road –Ruta de la Paz– y de la Carretera Internacional de Paz, que promueve la Universal Peace Federation –UPF–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cobos.** (4.428-D.-2024.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Población y Desarrollo Humano han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cobos, por el que se declara de interés de este Honorable Congreso de la Nación, la iniciativa de la Peace Road (Ruta de la Paz) y la “Carretera Internacional de Paz”, que promueve la Universal Peace Federation (UPF), por su noble propósito de acercar a pueblos y culturas, trascendiendo etnias, nacionalidades y religiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la iniciativa de la Peace Road (Ruta de la Paz) y la “Carretera Internacional de Paz”, que promueve la Universal Peace Federation (UPF), por su noble propósito de acercar a pueblos y culturas, trascendiendo etnias, nacionalidades y religiones.

Sala de las comisiones, 29 de octubre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Natalia S. Sarapura. – Hernán Lombardi. – Varinia L. Marín. – María F. Araujo. – Lorena Pokoik.* – María C. Ibañez. – Hilda Aguirre. – Sabrina Ajmechet. –*

* Integra dos (2) comisiones.

Marcela Antola. – Alberto Arrúa. – Luis E. Basterra. – Gabriela Besana. – Pablo Carro. – Gabriel F. Chumpitaz. – María F. De Sensi. – Maximiliano Ferraro. – Alida Ferreyra.* – Mónica Frade. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Martín Maquieyra. – Gisela Marziotta. – Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – María G. Parola. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas.* – Marilú Quiroz. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Leandro Santoro. – Margarita Stolbizer.* – Eduardo F. Valdés.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Población y Desarrollo Humano han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cobos por el que se declara de interés de este Honorable Congreso de la Nación, la iniciativa de la Peace Road (Ruta de la Paz) y la “Carretera Internacional de Paz”, que promueve la Universal Peace Federation (UPF), por su noble propósito de acercar a pueblos y culturas, trascendiendo etnias, nacionalidades y religiones. Luego de su estudio, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés de este Honorable Congreso de la Nación, la iniciativa de la Peace Road (Ruta de la Paz) y

* Integra dos (2) comisiones.

la “Carretera Internacional de Paz”, que promueve la Universal Peace Federation (UPF), por su noble propósito de acercar a pueblos y culturas, trascendiendo etnias, nacionalidades y religiones.

Julio C. Cobos.